Mosquera Cundinamarca, enero de 2025.

Señora:
FELIPE CARDONA QUIJANO
E.S.M.

Cordial Saludo;

La Administración Municipal a través de la Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento se encuentra interesada en contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, GESTIÓN INSTITUCIONAL, GESTIÓN ADMINISTRATIVA, BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, MIPG, INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN ESTADÍSTICA LIDERADA POR LA OFICINA DE PROSPECTIVA, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA.** Cumpliendo las siguientes actividades:

1. Apoyar los procesos de las actividades relacionadas con la formulación, seguimiento y evaluación proyectos de inversión del municipio de Mosquera Cundinamarca.
2. Apoyar en la elaboración, ejecución, adopción y seguimiento de las herramientas de planeación estratégica de la Oficina de Prospectiva como los son el Plan Indicativo, Planes de Acción y demás programas, proyectos, políticas y estrategias de desarrollo municipal.
3. Contribuir con el seguimiento y verificación de las actividades en materia contractual a cargo de la oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento
4. Brindar apoyo a la planificación, gestión y evaluación de las actividades asociadas al programa de transparencia y ética pública de la administración municipal
5. Apoyar los procesos de fortalecimiento de los sistemas de información administrados por la Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento
6. Las demás que le sean asignadas por el/la supervisor del contrato, de conformidad con la naturaleza del objeto contractual

Por lo anterior, la invito a presentar su oferta, la cual deberá contar con la siguiente documentación en físico:

1. Propuesta firmada
2. **HOJA DE VIDA DEL SIGEP II**
3. Fotocopia Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia RUT
5. Soporte de Estudios: Bachilleres – Técnicos y/o Tecnólogos-Profesionales: Diploma (s), acta de Grado y/o certificación (es) expedida (s) por la Institución Educativa respectiva debidamente avalada por la autoridad competente.
6. Soportes de la experiencia solicitada por la entidad: debe contener nombre o razón social de la Entidad o Empresa, periodo de vinculación, objeto y/o cargo desempeñado y/o Copia de contratos de prestación de servicios y contratos.
7. Antecedentes:
 Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la República (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
 Certificación de antecedentes fiscales emitida por la Contraloría General de la Nación. (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
 Certificado de Antecedentes Judiciales
 Certificado de Medidas Correctivas
 Certificado de Delitos sexuales (con el nombre de ALCALDIA DE MOSQUERA Y NIT 899.999.342-3)
8. **Libreta Militar - Para hombres menores de 50 años (De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017)**
9. **Registro de Deudores Alimentarios Morosos**

10. Tarjeta profesional (Cuando aplique)
11. Certificado de antecedentes profesionales (Cuando aplique)
12. Constancia de afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en salud y en pensiones.
13. Certificación bancaria
14. Examen médico pre-ocupacional con vigencia no superior a 2 años
15. Autorización para el tratamiento de datos personales

El presupuesto oficial con que cuenta el Municipio es de **VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($26.400.000).**, pagaderos así: **OCHO (08)** pagos mensuales por un valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.300.000).** El término para la ejecución del contrato será de **OCHO (08) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos para su ejecución según el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y suscripción del Acta de Inicio. La propuesta debe ser presentada, en esta dependencia a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Cordialmente.

MANUEL SANTIAGO PÉREZ SERRATO
JEFE DE OFICINA PROSPECTIVA, EVALUACION Y CUMPLIMIENTO

Mosquera Cundinamarca, Enero de 2025

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA
MANUEL SANTIAGO PÉREZ SERRATO
JEFE OFICINA DE PROSPECTIVA, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta la invitación realizada, hago entrega de la propuesta para la ejecución del objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, GESTIÓN INSTITUCIONAL, GESTIÓN ADMINISTRATIVA, BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, MIPG, INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN ESTADÍSTICA LIDERADA POR LA OFICINA DE PROSPECTIVA, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA"** de acuerdo con las siguientes actividades:

1. Apoyar los procesos de las actividades relacionadas con la formulación, seguimiento y evaluación proyectos de inversión del municipio de Mosquera Cundinamarca.
2. Apoyar en la elaboración, ejecución, adopción y seguimiento de las herramientas de planeación estratégica de la Oficina de Prospectiva como los son el Plan Indicativo, Planes de Acción y demás programas, proyectos, políticas y estrategias de desarrollo municipal.
3. Contribuir con el seguimiento y verificación de las actividades en materia contractual a cargo de la oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento
4. Brindar apoyo a la planificación, gestión y evaluación de las actividades asociadas al programa de transparencia y ética pública de la administración municipal
5. Apoyar los procesos de fortalecimiento de los sistemas de información administrados por la Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento
6. Las demás que le sean asignadas por el/la supervisor del contrato, de conformidad con la naturaleza del objeto contractual

Con base en lo expuesto, el valor de esta propuesta será de **VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($26.400.000)**, pagaderos así: **OCHO (08)** pagos mensuales por un valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.300.000).** El término para la ejecución del contrato será de **OCHO (08) MESES.**

Adicionalmente, adjunto relación de los siguientes documentos en físico:

1. Hoja de vida del SIGEP II
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
3. Fotocopia RUT
4. **SOPORTE DE ESTUDIOS**: Diploma (s), acta de Grado y/o certificación (es) expedida (s) por la Institución Educativa respectiva, debidamente avalada por la autoridad competente.
5. **SOPORTES DE EXPERIENCIA.**
6. Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría (Vigente al momento de la presentación de la oferta)
7. Certificación de antecedentes fiscales emitida por la Contraloría. (Vigente al momento de la presentación de la oferta)
8. Certificado de Antecedentes Judiciales
9. Certificado de Medidas Correctivas
10. Certificado de Delitos sexuales
11. Certificado REDAM
12. Tarjeta Profesional

13. Certificado de antecedentes profesionales
14. Constancia de afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social Salud, Pensiones.
15. Certificación bancaria
16. Examen Médico pre-ocupacional con vigencia no superior a 2 años
17. Autorización para tratamiento de datos personales

Cordialmente,

FELIPE CARDONA QUIJANO
1.073.232.526 de Mosquera Cundinamarca